

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MOLIFERCOMI S.A." CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 18 de abril del dos mil catorce, a las 16h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en Lorenzo de Garaycoa 3624 y Colombia, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "MOLIFERCOMI S.A.": la señora Fernández Villavicencio Silvia Geomara, propietaria de 400 acciones y la señora Condoy Chica Amanda del Consuelo, propietario de 400 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma la señora Condoy Chica Amanda del Consuelo y como Secretario la señora Fernández Villavicencio Silvia Geomara, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2013.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

Una vez que el Secretario de la Junta la señora Fernández Villavicencio Silvia Geomara, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2013, por lo que toma la palabra la señora Fernández Villavicencio Silvia Geomara, Gerente General y Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2013.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013, por lo que toma la palabra la señora Fernández Villavicencio Silvia Geomara, Gerente General y Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra la accionista Condoy Chica Amanda del Consuelo, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías,

Firman la presente acta la señora Condoy Chica Amanda del Consuelo, en calidad de Presidente y accionista y la señora Fernández Villavicencio Silvia Geomara, en su calidad de Secretario y Accionista.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.



Fernández Villavicencio Silvia Geomara
Secretario de la Junta